

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE
CALIDAD DEL TÍTULO MÁSTER EN ABOGACÍA Y PROCURA
CELEBRADA EL DÍA 30 DE JUNIO DE 2025

En la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla, siendo las once horas del día treinta de junio de dos mil veinticinco, se celebra, con la asistencia de las personas que seguidamente se indican, reunión de trabajo para valorar el Autoinforme de Seguimiento Anual del Máster en Abogacía y Procura.

ASISTENTES: D^a. Inmaculada Marín Alonso, Vicedecana de Docencia y Calidad, José Luis Lázaro Sánchez, Coordinador del título, Esperanza Roales Paniagua Coordinadora del Título, que actúa como secretaria, Dña. Raquel Cosano Sojo Administradora del Centro, Dña. Mercedes Verdugo Rasco, responsable de Administración del Centro, Dña. Ángeles Pérez Marín, como representante de Departamento y D. Ángel Tinoco Pastrana, como PDI.

Asiste como invitada la Sra. Vicedecana de Másteres y Prácticas Externas de la Facultad de Derecho

CONTENIDO DE LA REUNIÓN

La Sra. Vicedecana da la bienvenida a los presentes y pone de manifiesto que la reunión tiene por finalidad el análisis de los indicadores y el autoinforme de seguimiento interno, así como el plan de mejora del presente curso, informando que la titulación deberá abordar para el próximo curso la renovación de la acreditación del título.

La Sra. Vicedecana de Másteres y Prácticas Externas, toma la palabra para indicar que se debe seguir trabajando en la coordinación de las distintas asignaturas, sobre todo en aquellas que son impartidas por varios Departamentos.

Los coordinadores del Máster manifiestan que sería conveniente fijar por la Facultad, fechas concretas por asignaturas para la celebración de la segunda convocatoria de exámenes.

Por lo que se refiere al análisis de los indicadores y del informe de seguimiento, los coordinadores del Máster manifiestan que los indicadores del título se mantienen estables durante los últimos cursos, pero destacan que ha sido en el curso 2023/24 en el que se ha producido

el porcentaje más alto de satisfacción del alumnado con el título, desde que se tienen registro, lo que se debe fundamentalmente a que ha aumentado considerablemente la satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional, al haberse realizado durante el curso 2023/24, numerosas actividades en el marco del Plan de Orientación Académica y Acción Tutorial (POAT). Asimismo, desde la coordinación del Máster se manifiesta que el nivel de satisfacción del profesorado y del personal técnico, de administración y servicios, con el título, ha mejorado respecto del curso 2022/23.

Por lo que se refiere al profesorado que imparte docencia en el Máster se hace constar que el personal docente con vinculación permanente ha aumentado respecto del curso 2022/23 en más de 5 puntos porcentuales, así como el número de doctores/as que imparten docencia en el Máster que ha pasado de un 50,88% en el curso 2022/23 a un 59,23 % en el curso 2023/24.

Con el compromiso de seguir trabajando para seguir aumentando la satisfacción de los distintos colectivos, a las 12:15 y sin más asuntos que tratar la Sra. Vicedecana levanta la sesión agradeciendo a los presentes su asistencia y colaboración.